

**Premio Revista Médica del Uruguay - Laboratorio Roemmers
"Dr. Hugo Dibarboure Icasuriaga" - Volumen 30 (Año 2014)**

ACTA

El día trece de febrero de 2017, el Tribunal integrado por la Prof. Dra. Ana María Ferrari –en representación de la Facultad de Medicina-, el Prof. Adj. Dr. Juan José Paganini -en representación del Comité Ejecutivo del Sindicato Médico del Uruguay- y el Prof. Dr. Hugo Rodríguez Almada -en representación del Comité Editorial de la Revista Médica del Uruguay-, luego de estudiar los dieciséis trabajos publicados en la categoría “Artículos originales” en el Volumen 30, correspondiente a los cuatro números editados en el año 2014, tras analizar sus contenidos a la luz de lo que establece el artículo III del Reglamento, falla por unanimidad:

PRIMERO. Destacar la calidad científica y la relevancia desde el punto de vista médico del conjunto de los artículos considerados.

SEGUNDO. A los efectos de la determinación de los artículos premiados el Tribunal valoró especialmente los ítem establecidos en el Reglamento, a saber: originalidad, calidad metodológica, aplicabilidad e importancia como aporte epidemiológico y médico a nivel nacional.

TERCERO. Otorgar el SEGUNDO PREMIO al trabajo titulado **Resultados de la validación del formulario nacional de auditoría de sífilis gestacional y congénita en el Centro Hospitalario Pereira Rossell**, cuya autoría corresponde a **Patricia Quiñones, Agustina Franciulli, Diego Greif, Verónica Fiol, María Fernanda Nozar, Ana Visconti y Susana Cabrera**.

El trabajo supone una contribución significativa al conocimiento de la epidemiología de un problema sanitario emergente con singular impacto a nivel nacional, como lo es la sífilis congénita. La aplicación de la herramienta de registro permitirá mejorar las estrategias de prevención primaria y secundaria de la sífilis gestacional y congénita en el país.

CUARTO. Otorgar el PRIMER PREMIO al trabajo titulado **Uso de antibióticos en la comunidad: el Plan Ceibal como herramienta para promover un uso adecuado**, cuya autoría corresponde a **Valentina Catenaccio, Inés Pereira, Liriana Lucas, Héctor Telechea, Noelia Speranza y Gustavo Giachetto**.

Se trata de un trabajo que aborda un problema de alta relevancia para la salud pública. Entre sus originalidades se cuenta haber sido ejecutado con la participación de estudiantes y docentes de la Facultad de Medicina, técnicos del Departamento de Farmacia del Centro Hospitalario Pereira Rossell, niños escolares y maestros de la escuelas públicas, así como haber sabido emplear el recurso de las computadoras XO del Plan Ceibal para mejorar el conocimiento sobre el objetivo del estudio.

El trabajo supuso, a la vez, una investigación y una intervención educativa sobre los escolares y sus familias, lo que supone una valiosa innovación que abre perspectivas para nuevas aplicaciones.

Felicitaciones a los autores.

Prof. Dra. Ana María Ferrari

Prof. Adj. Dr. Juan José Paganni

Prof. Dr. Hugo Rodríguez Almada